



Colegio
FUHEM
Lourdes

Colegio Lourdes
Fuhem

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Colegio Lourdes

Fuhem



CONTENIDOS DE LA PRESENTACIÓN

1. Reclamaciones
2. Obtención del título
3. Matrícula en la EvAU
4. Reclamación y revisión en la EvAU
5. Orientación

1.-RECLAMACIONES EN EL COLEGIO

- Paso 1: Pedir que os enseñen el examen y os expliquen las calificaciones.
 - Si estoy de acuerdo con la nota: FIN
 - Si no estoy de acuerdo con la nota: paso 2
- Paso 2: No estoy de acuerdo con mi calificación y quiero pedir una revisión. Se rige por la ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto,
 - En el supuesto de que, tras las oportunas aclaraciones, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia adoptada para un alumno, este o sus padres o tutores legales podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación, en el **plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación.**
 - 2. La solicitud de revisión, que contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final, será tramitada a través de la Jefatura de Estudios, quien la trasladará al departamento didáctico responsable de la materia con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, y comunicará tal circunstancia al profesor tutor.

- En el proceso de revisión de la calificación final obtenida en una materia, los miembros del departamento contrastarán las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno con lo establecido en la programación didáctica del Departamento respectivo, con especial referencia a los siguientes aspectos, que deberán recogerse en el informe:
 - Adecuación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno con los recogidos en la correspondiente programación didáctica.
 - Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación didáctica.
- ◎ **Entonces si quiero reclamar que tengo que hacer:**
 - Tomar la programación y el decreto de Bachillerato y escribir una instancia a Jefatura de estudios justificando la reclamación.
 - Debe entregarse esta instancia en Jefatura de estudios hasta el viernes como tarde.
 - Después de tres días se dará una respuesta formal a la reclamación.

SOLICITUD DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

Datos Personales:

<i>(Nombre)</i>	<i>(Apellidos)</i>	<i>(D.N.I./N.I.F)</i>

Domicilio

<i>(Calle o Plaza)</i>	<i>(nº y piso)</i>	<i>(C. Postal)</i>	<i>(Localidad)</i>

<i>(Provincia)</i>	<i>(Teléfono)</i>

EXPONE:

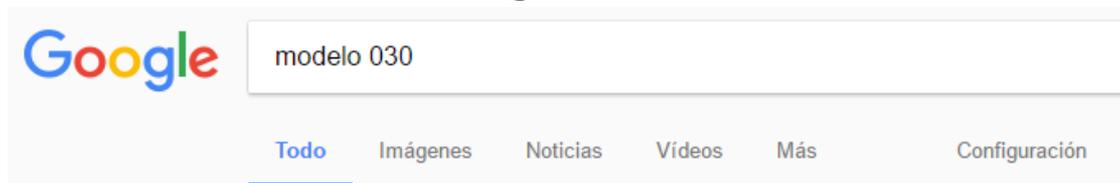
Que en la materia Economía no los contenidos del examen no se han ajustado a los contenidos establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Además en los criterios de calificación de la programación didáctica se establece que el examen final contará un 60% de la calificación final y los trabajos de clase un 40% y en mi caso particular no se han tenido en cuenta los trabajos de clase

SOLICITA:

Que se revise la calificación teniéndose en cuenta los criterios mencionados

2.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO

- Para obtener el título hay que:
 - Rellenar un formulario facilitado por la Secretaría del colegio.
 - Pagar las tasas del título (más complicado se explica a continuación)
- Para poder pagar las tasas del título hay que descargarse el modelo 030.
 - Paso 1: escribir en Google Modelo 030



Aproximadamente 419.000 resultados (0,29 segundos)

[pago de Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos - Madrid.org](http://www.madrid.org/suin_m030/)

www.madrid.org/suin_m030/

Con este servicio, la Comunidad de Madrid pone a disposición de los usuarios la obtención de modelos normalizados de ingreso 030, 031 y 039 para el ...

- Paso 2: Pinchar en el primer enlace.
- Paso 3: En el buscador que aparece escribir la palabra título

Pago y tramitación telemática de respuesta inmediata (SERI).

- Siempre que aparezca junto a la Tasa o Precio Público la denominación "Gestión telemática", se puede realizar el pago y la tramitación obteniendo el servicio demandado de forma inmediata.

BONIFICACIONES, REDUCCIONES Y RECARGOS

Si Usted debe soportar RECARGOS o es titular de BONIFICACIONES o REDUCCIONES aprobadas en la normativa vigente, puede aplicarlas a través de este programa siguiendo el procedimiento que el mismo le indicará.

título

Buscar

■ TASA SERVICIOS PRESTADOS POR EL REG. PROPIEDAD INTELECTUAL

Señal con la que inscribir o anotación. Persona o titular.

■ EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

- Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior

■ CICLOS FORMATIVOS FUERA LIBRE OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE F.P.

- Prueba libre para la obtención de títulos de grado medio y superior, por módulo

■ ENSEÑANZAS CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

- 1. Matriculación por crédito en las enseñanzas de Título Superior.
- 2. Matriculación por repetición de crédito en las enseñanzas de Título Superior.
- 3. Matriculación excepcional por crédito en las enseñanzas de Título Superior.

■ ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

- 1. Matriculación por crédito en las enseñanzas de Título Superior.

- Paso 4: Pinchar en expedición de títulos o certificados

- Paso 5: Pinchamos en centros privados

Seleccione el Centro.



Search interface showing a search bar and a dropdown menu. The dropdown menu is titled "CENTROS GESTORES" and lists several options. The option "COLEGIOS PRIVADOS" is highlighted with a pink box.

CENTROS GESTORES	
■	C. ENSEÑ. ARTÍSTICAS, MÚSICA Y PR. SEC. PADRE ANTONIO SOLER
■	CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRARIA -VILLAVICIOSA DE ODON-
■	CENTRO INTEGR. DE MUSICA - IES FEDERICO MORENO TORROBA
■	COLEGIOS PRIVADOS
■	CP IFP ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO SIMONE ORTEGA
■	CP IFP JOSE LUIS GARCÍ

- Paso 6: Pinchamos en tramitar si no somos familia numerosa o tramitar con bonificación si sí lo somos.
- Paso 7: Rellenamos el documento. El servicio que solicitamos es el título de Bachillerato. Después, solamente tendrás que introducir tus datos personales y hacer un clic en “Aceptar”.

- Si desea efectuar el pago directamente en una de las entidades colaboradoras, seleccione "generar documento" e imprímalo. Diríjase con él a la entidad elegida para la oportuna tramitación del ingreso.
- Si desea utilizar el servicio de pago electrónico seleccione "pagar" y continúe con las instrucciones que irán apareciendo sucesivamente.

Si optas por la primera opción, se genera un documento que deberás imprimir para llevar al banco y abonar la tasa.

Ten en cuenta que va por triplicado y tú DEBES QUEDARTE CON LAS DOS PRIMERAS COPIAS ("EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN" y "EJEMPLAR PARA EL INTERESADO"). El banco se quedará con la tercera copia.

ES IMPRESCINDIBLE QUE PRESENTES EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO LA COPIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PARA PONER EN MARCHA LA EXPEDICIÓN DE TU TÍTULO.

¡GUARDA EN LUGAR BIEN SEGURO TU COPIA ("EJEMPLAR PARA EL INTERESADO")!

HASTA QUE TE CONVOQUEMOS PARA QUE RECOJAS TU TÍTULO DE BACHILLER ES EL RESGUARDO QUE TIENE LA VALIDEZ DEL PROPIO TÍTULO PARA MUCHAS DE LAS GESTIONES QUE NECESITARÁS HACER

Con las tasas pagadas vienes al instituto para completar el trámite.

3.- MATRÍCULA EN LA EVAU

- Paso 1: Rellenar un formulario con las materias que vais a realizar. Recordad.
 - Fase Obligatoria: Lengua Castellana, Inglés, Historia de España y Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Latín II o Fundamentos del Arte II
 - Fase Voluntaria: Hasta cuatro materias más de cuatro horas, las hayas cursado o no.
- Paso 2: En Secretaría se genera un recibo de tasas.
- Paso 3: Con el recibo de tasas generado hay que ir al banco a pagar y traerlo de vuelta.

PODÉIS IR AL BANCO UNA SOLA VEZ Y PAGAR LAS TASAS DEL TÍTULO (MODELO 030) Y LAS TASAS DE LA EVAU EN EL MISMO MOMENTO.